



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 145 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820210028800	Ordinario	Eduardo Villareal Hernandez	Integraseo S.A.S., Sin Otro Demandados	07/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001310500820210027100	Ordinario	Moises Antonio Lopez Hurtado	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	07/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08001310500820210028900	Tutela	Nidia Esther Bula Bula	Fondo Del Pasivo Social De La Empresa Puertos De Colombia - Foncolpuertos	06/09/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Auto Concede Impugnacion

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

4f2b3709-1a79-444d-a4b2-e60299e1940f